

1
fotocopia

591



FB
335.82
S616q

¿
QUE DEBE SER
EL SINDICALISMO ?

F. B.
331.88
Q3 d

USLS - 1960 ?

01037

SINDICALISMO LIBRE

La historia del movimiento obrero organizado es la historia de la lucha diaria sostenida por la clase trabajadora a fin de obtener mejores condiciones de trabajo, mejor nivel de vida y un sitio de honor dentro del convivir social para participar e influir en la marcha de la colectividad. La célula rectora de este movimiento es el Sindicato, es decir, la unión de un grupo de hombres de trabajo persiguiendo la finalidad común de defender sus intereses e imprimir un nuevo sentido de consideración y dignidad humana a la vida.

Sólo dentro del marco democrático es posible obtener una sólida e indestructible unidad sindical. Los trabajadores miembros de las agrupaciones sindicales tienen la obligación irrenunciable de consagrar una buena parte de su tiempo para contribuir a las actividades de su Sindicato y para lograr una acción intensa de sus dirigentes en torno a alcanzar los objetivos específicos de su organización. Es indispensable para este propósito que el Sindicato mantenga un alto sentido de libertad e independencia, guardando distancias equilibradas entre el poder absorbente del Estado y la influencia interesada del patrono, del político y del religioso. Este es el fundamento del Sindicalismo Libre. Crea entonces la oportunidad permanente a los trabajadores de convertirse en líderes auténticos de su clase y responder por ella con un consecuente sentido de justicia y dignidad. Un sindicalismo que rechaza influencias interesadas para dar paso solamente a los anhelos de la clase trabajadora por elevar su nivel de vida, logra el respeto de los poderes públicos y el afecto de la colectividad.

FB
335.02
56167

F. B.
~~331.88~~
Q3d

QUE DEBE SER
EL
SINDICALISMO ?

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
BIBLIOTECA CENTRAL
La Paz — Bolivia

11 SET. 1979

Inventario No. 001419

Serial No. 27-6-85

Las primeras teorías económicas que cayeron en mis manos no me hicieron concebir una idea muy elevada de los economistas. Rechacé intuitivamente la ley de bronce de los salarios, la inmutable ley de la oferta y la demanda y las llamadas "leyes naturales". Era un hecho evidente que esas leyes no estaban en relación con la Naturaleza ni con las fuerzas económicas, porque no eran propiamente leyes, sino simplemente teorías cuyo único propósito era justificar las prácticas existentes. En todas partes, los directores de las industrias trataban de ejercer un control que pudiese servir a sus propósitos. Quienes no participaban en la determinación de los planes de acción eran tratados como detritus industrial. Era indignante para mí que se utilizasen los servicios de seres humanos, sin tomar en cuenta sus necesidades ni sus aspiraciones como individuos. Amo a la Humanidad y por ello me irrita ver que se trate a los hombres de un modo injusto o que éstos sean privados de su libre albedrío. Como son los capitalistas los que ejercen ese control basado en la estrategia de sus ventajas económicas, no veía yo razón por la cual pudiera ser injusto, en la práctica, que los empleados se movilizasen para controlar a su vez su fuerza económica como contrapartida. La fuerza de una tal organización económica levantaría una barrera protectora contra las arbitrariedades de los patronos que no fuesen capaces de comprender que quienes integran el trabajo humano en las industrias son seres humanos, haciendo así posible la estructuración de mé todos constructivos.

La organización de los asalariados hizo surgir una fuerza económica capaz de obligar a que fueran reconocidos los intereses humanos. Si el patrono se negaba a reconocer las necesidades de los trabajadores, el resultado tenía que ser un conflicto entre dos fuerzas. Hasta que se logra la aceptación de derechos mutuos, el movimiento obrero es, por necesidad, un movimiento militante y como he dicho muchas veces "el precio de la libertad es una constante vigilancia". Sabiendo que nuestra fuerza económica organizada depende mucho de nuestra firmeza y de nuestra perseverante eficacia, siempre me he precavido con una vigilancia celosa contra cualquier asomo de debilidad o de restricción de nuestra acción económica.

En mi concepto, el espíritu de combate es la expresión de una constante dedicación a un alto propósito. Me he opuesto siempre a asumir cualquier actitud que pueda poner en duda que los propósitos obreros no sean plenamente humanitarios. Hay muchos esfuerzos, buenos en sí mismos, que la clase trabajadora podía apoyar, pero yo he puesto siempre el mayor celo en que el movimiento obrero norteamericano conservara el carácter de una cruzada por la justicia humana. Conozco bien a los hombres y por eso los amo, y también sé que el esfuerzo por asegurar la justicia para los humildes tiene que constituir una verdadera lucha. De ahí que yo esté siempre preparado para el combate, mental y espiritualmente. Mis enemigos dicen, que yo lo mismo doy que recibo los golpes. Nunca doy cuartel ni dudo un instante en atacar a quienes hagan cualquier propuesta que

ponga en peligro la libertad de los trabajadores. He sostenido muchas batallas en defensa de los principios de las instituciones voluntarias.

Mi incesante apoyo a los principios del voluntarismo proclama mi aversión a todas las teorías sobre el fatalismo económico. A través de muchos años de estudio, observación y trabajo, ha ido afianzándose a mí la convicción de que la organización económica debe basarse en un entendimiento de todos los factores relativos a la producción: materiales, fuerza y trabajadores humanos; y que la investigación es la llave de las informaciones científicas adicionales. La experiencia me ha enseñado la gran importancia de la información y de la inteligencia en la dirección del desarrollo económico. He podido ver esta inteligencia en formación.

Experimentaba yo un irrefrenable resentimiento contra el fenómeno del desempleo, especialmente contra el desempleo, en los Estados Unidos. Era una verdadera vergüenza para nuestra inteligencia y civilización que se negase la posibilidad de trabajar a millones de hombres y mujeres ansiosos de rendir un servicio y de producir no sólo para su propio sostenimiento y el de los suyos, sino para el país entero y para los pueblos de todo el mundo, en una nación que poseía todos los recursos, una extraordinaria riqueza de la tierra en áreas ilimitadas de su territorio, grandiosas realizaciones pasadas, utilizadas para proporcionar el alto desarrollo de la producción moderna.

Allí estaban las fábricas y las minas, las he-

ramientas y la maquinaria al alcance de la mano, las materias primas esperando ser convertidas en artículos útiles, los obreros pidiendo a voces trabajo y posibilidades de ganarse la vida; pero un poder siniestro había paralizado la industria, provocando que hombres, mujeres y niños padecieran horrible escasez. Todo ello resultaba brutalmente estúpido.

Al estudiar estos hechos me pareció que lo más indicado era mantener una política de aumento de salarios a fin de que los niveles de consumo pudieran sostenerse en armonía con el aumento del nivel de producción y que el control del crédito se basara en las necesidades de la producción y no en el lucro obtenido por la especulación.

En 1897 escribí lo siguiente para Forum:

"Durante la crisis industrial de los últimos cuatro años, las organizaciones obreras han proporcionado un servicio al pueblo de nuestro país, por el cual no han recibido el menor reconocimiento y quizá nunca reciban la gratitud a que se han hecho acreedores. Una de las grandes causas de esa crisis -si no la mayor- fue sin duda el hecho de que la fuerza productiva de los trabajadores progresó en proporción mucho mayor que su capacidad -o mejor dicho- que sus posibilidades de consumo. En otras palabras, existe en nuestro sistema económico una tara llamada en ocasiones "exceso de producción", pero cuyo título correcto debe ser "bajo consumo". Porque si el poder de consumo de los trabajadores pudiera mantenerse al mismo nivel que el de su capacidad de

producción, las anomalías de un pueblo hambriento, durante los periódicos estados de pánico industrial, comercial y financiero, y la paralización de los negocios -cuando mayor es la abundancia- serían desconocidas.

Cuando llegó la crisis económica de 1907 ya estaba yo listo para aprovechar mis experiencias. Una de las ceremonias de las reuniones anuales de la Federación Nacional Cívica consistía en una cena a la que asistían empleados de alta categoría, grandes financieros, miembros de los sindicatos y muchas otras personas de renombre en todo el país. Aquella cena me brindaba una magnífica tribuna para hacer una declaración que tuviera repercusión nacional. Había allí unas cuatrocientas personas discutiendo toda clase de lugares comunes, hombres y mujeres en traje de etiqueta, ellas luciendo joyas resplandecientes. Nunca me sentí tan extrañamente solitario. Era yo consciente de mi papel como orador de la clase obrera y me importaba muy poco que mi intervención pudiera espantar o disgustar a los millonarios, si era en defensa de mis camaradas. Fuí implacable en mis propósitos. El fuego de los revolucionarios ardía dentro de mí cuando me levanté a dar la respuesta de los obreros a las sugerencias taimadas sobre rebajas y reducciones de salarios que se ofrecieron como único camino viable ante la paralización industrial. Fue un abierto desafío a los bucaneros de la industria que yo declarase: "la clase obrera no se someterá a ninguna reducción de salarios".

Todos los asistentes a aquella cena se queda-

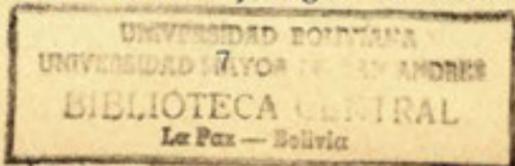
ron boquiabiertos. Días después, Wall Street estudió la cuestión. Todos los asalariados del país se habían hecho eco de la llamada a la unidad apretando sus filas. Por todas partes se pronunció la consigna: "ninguna reducción de salarios"; la decisión era definitiva. Un elemento estabilizador había sido inyectado en las fuerzas acumulativas que, como las brujas, avivaban la caldera del pánico.

El resultado de la experiencia de 1907 me convenció de que los estados de pánico y las depresiones económicas podían controlarse y hasta quizá evitarse si éramos capaces de conocer sus causas. Comprendí que debía haber ciertos principios fundamentales de orden industrial de los que, en determinadas circunstancias, teníamos que depender. Pero tuvieron que pasar muchos años para que llegara yo a presenciar un esfuerzo de absoluta comprensión consagrado al estudio de los períodos de depresión y a determinar los principios de un control inteligente. Ello ocurrió con las consecuencias de la Guerra Mundial. Los trabajadores volvieron a oponerse a que se les redujera los salarios consiguiendo mantener sus ingresos normales. Fue por entonces cuando los capitalistas empezaron a darse cuenta de que al mantener los niveles de salarios se mantenía también la demanda adquisitiva y, por ende, una fuerza estabilizadora. Las reducciones de salarios al decrecer la demanda da mayor ímpetu a la tendencia hacia la depresión económica. Por otra parte, un aumento gradual de salarios tiende a absorber el aumento de producción. En mi opinión, basada en seis décadas de

experiencia, el futuro traerá un aumento progresivo de los niveles de salarios y un descenso gradual de los precios.

En toda mi vida no he podido articular una teoría económica definitiva. Como me he visto impulsado a la acción práctica en varios campos, he conformado siempre mis propuestas a los pocos principios fundamentales que han determinado todos mis juicios. Yo soy antes que nada un incondicional -un obrero agremiado- no un abogado que lo mismo defiende a una parte que a otra. Repito y proclamo de la manera más terminante que yo siempre acataré la política general, los propósitos y aspiraciones de las organizaciones de trabajadores constituidas en sindicatos, incluso sus errores y equivocaciones. Si no puedo defender o abogar públicamente por un error o una equivocación, trataré de hallar una excusa a ello y de pedir perdón. He criticado y criticaré a un Sindicato dentro del sindicato mismo, tratando de volcar toda mi influencia para subsanar un error o reparar una injusticia, sin pararme a considerar si fue en perjuicio de un compañero del sindicato, de un no agremiado o de un patrono. Pero en presencia de ese otro mundo tan extenso donde prospera el antagonismo a los defensores y protectores de los derechos e intereses de los trabajadores y de los sindicatos, no soy más que un obrero agremiado que, incluso, en las condiciones más adversas, defendería el movimiento sindical.

Mi experiencia abarca períodos durante los cuales el desarrollo de la economía vió transformarse toda la naturaleza y organización de la in-



industria. A lo largo de mi existencia han sido realizadas invenciones de efectos revolucionarios. La electricidad como fuente de luz y fuerza, el teléfono, la telegrafía sin hilos, el cable submarino, la radio, el ferrocarril transcontinental, el aeroplano, los tranvías eléctricos, el motor de combustión interna, el refrigerador o frigorífico, son algunos de los cambios que he visto nacer. Nuevos métodos de trabajo, medios de comunicación y facilidades para viajar, han acercado a los pueblos y por consiguiente, sus intereses y actividades económicas.

Siempre me he resistido tenazmente a toda clase de proposiciones encaminadas a introducir la propiedad y la administración estatal por dos razones: primero, porque opino que nuestro mayor recurso es la iniciativa individual; y en segundo lugar, porque creo que el campo económico difiere esencialmente del político y del legal.

Llegué a esta conclusión poco a poco, después de desechar diversas doctrinas, a las que me adherí temporalmente. Algunas de estas doctrinas desechadas por mí con frecuencia han sido sugeridas nuevamente por "progresistas" que me han tildado de "conservador" y hasta de reaccionario. Mi forma de desarrollar mi filosofía personal ha sido intuitiva.

Los principios de libertad política que se han desarrollado en nuestra república, están basados en la igualdad política. Si los derechos de un individuo son violados, tiene éste el derecho de ser aconsejado. Pero por cada vez que las condicio-

nes políticas afectan la vida diaria de un hombre, las condiciones económicas las afectarán cincuenta veces. Para asegurar la justicia económica, por lo tanto, sostengo que debe existir el principio del derecho a consejo. Por consejo económico quiero decir: un agente entendido en los asuntos en cuestión, escogido con la aprobación del individuo. De esto se deduce que la organización económica de los trabajadores es de importancia primordial. Esta organización económica, aparte de ejercer su función defensiva, está en libertad de desarrollar funciones constructivas, tan pronto como es aceptada por los patronos y cuando sus representantes son admitidos a conferencias que tratan de diversos problemas relacionados con su trabajo. Esta forma de proceder proporciona un medio para utilizar la experiencia y la información de los obreros, datos que por otra parte solamente pueden ser recogidos mediante la organización.

El próximo paso es la organización de los trabajadores de empresas, creando así un consejo del ramo industrial de que se trate, en el que todos los factores de la industria tengan representación, siendo la etapa siguiente la organización de toda la industria, siguiendo las mismas directrices. Este es el desarrollo natural y el que se está verificando. Por último es posible que en una etapa posterior, todos aquellos asuntos de interés para todas las industrias en general, puedan ser tratados en un organismo económico nacional realmente representativo, capacitado para tomar decisiones y lograr su cumplimiento o, como alternativa, por medio de la reglamentación política, podría desarrollarse una nueva técnica y la formación de

personal más competente.

El que no me impacienta es debido a la comprensión de hechos y no a la falta de idealismo o de sentimiento. Comprendí que dado que el movimiento obrero es una cosa viva, consciente, su crecimiento depende de su propia vida. Puede ser ayudado, dirigido, pero no forzado. Lo mismo que una planta puede ser cultivada y podada, cuidada en todas las formas posibles, el movimiento obrero no puede ser manejado o computado como si se tratara de cantidades, materiales. El grado o extensión de la organización es un término relativo. Una organización potencial o temporal puede llegar a ser permanente tan pronto como dos hombres se reúnen y discuten la organización. Se apresuran posibilidades latentes y aparece uno de los estados que conduce a la organización permanente. Por eso cuando una gran masa de trabajadores deja de ser indiferente a la organización, aparece el primer indicio de la organización considerada como un proceso evolutivo. Conocía estos hechos en forma intuitiva y los he estado repasando en mi mente durante las décadas que he pasado en el movimiento, pero se trata de una comprensión que rara vez llegan a tener las personas que no pertenecen al movimiento.

Esta línea de demarcación variable e indeterminada que existe entre trabajo y trabajo organizado ha sido usada por mí con otro objeto. Siempre que se ha conseguido un propósito, declaro que se debe al trabajo organizado. Cualquier cosa que beneficie a los trabajadores, hago hincapié en que se debe al trabajo organizado. Siempre que hay

duda, hago que ambos compartan la responsabilidad.

He trabajado toda una vida para el movimiento obrero y considero que lo conozco como muy pocos pueden conocerlo. De este conocimiento ha nacido mi fe en su destino y en la importancia de su servicio.



EDICION USIS -
¿1960?



Publicación de orientación sindical del
SINDICATO DE AUTOMOVILES EN ALQUILER 1o. DE MAYO